## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación que se cita. **(PD. 2408/2015).** 

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
- c) Número de expediente: 2015/0000102.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Contratación del suministro de kits Elisa para el diagnóstico de la tuberculosis bovina mediante el método del Gamma-Interferón, en la red de laboratorios de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía en el año 2015.
  - c) Lugar de ejecución o entrega: Red de Laboratorios de Producción y Sanidad Animal de AGAPA.
  - d) Plazo de ejecución: 30 días, a contar desde la firma del contrato.
  - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Tramitación del gasto: Ordinaria.
  - 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: 57.024,79 € (IVA excluido).
  - b) IVA: 11.975,21 €.
  - c) Importe total: 69.000,00 €.
  - d) Financiación de los Fondos Europeos: No.
  - 5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
  - 6. Obtención de documentación e información.
    - Entidad: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Domicilio: C/ Bergantín, 39, 41012, Sevilla.
  - a) Teléfono de información jurídico-administrativa: 955 059 742.
  - b) Teléfono de información técnica: Servicio de Coordinación de Laboratorios 955 059 737/955 059 725.
- c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación del contratista: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Anexo IV-B y IV-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 9 de octubre de 2015.
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Domicilio del Registro: C/ Tabladilla, s/n, 41071-Sevilla. Teléfono: 955 032 206. Fax: 955 032 598.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - 9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
  - b) Domicilio: C/ Bergantín, 39, Sala de reuniones.

- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: Se publicarán en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
  - 10. Otras informaciones.
- a) Examen de la documentación. La Mesa de Contratación hará público en el Perfil de Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.
  - b) Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.
- c) Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil de Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/.

Sevilla, 23 de septiembre de 2015.- El Director Gerente, José Pliego Cubero.